

INFORMACIÓN GENERAL

www.parlamento-cantabria.es
www.fundacionmgimenezabad.es



LUGAR DE CELEBRACIÓN

Sala Polivalente del Parlamento de Cantabria.

MATRÍCULA

Inscripción gratuita hasta completar el aforo.

DIPLOMAS

Al finalizar las jornadas se entregará diploma de asistencia.

PARLAMENTOS AUTONÓMICOS Y REFORMA CONSTITUCIONAL

DIRECTOR

ÁNGEL LUIS SANZ PÉREZ

Letrado-Secretario General del Parlamento de Cantabria

SECRETARÍA

JESÚS MARIA CORONA FERRERO
Letrado del Parlamento de Cantabria

Santander, 24 y 25 de septiembre de 2018

JORNADAS PARLAMENTARIAS



Ante la relevante circunstancia histórica de que en el presente año 2018 se cumple el cuarentésimo aniversario de la Constitución española de 1978, el Parlamento de Cantabria, como institución representativa del pueblo de Cantabria, ha considerado oportuno organizar unas Jornadas Parlamentarias que tendrán lugar en su propia sede, los días 24 y 25 de septiembre, y en las que numerosos constitucionalistas y representantes políticos han de debatir sobre una cuestión tan sugerente como pueda ser la "incidencia que haya de tener una posible reforma constitucional en los Parlamentos autonómicos".

INTERVINIENTES

- **Javier García Roca.** Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid y Director del Instituto de Derecho Parlamentario.
- **José Tudela Aranda.** Letrado de las Cortes de Aragón y Secretario General de la Fundación Giménez Abad.
- **Teresa Freixes Sanjuán.** Catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- **Piedad García-Escudero Márquez.** Letrada de las Cortes Generales y Catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid.
- **Luis González Del Campo.** Letrado del Parlamento de Cantabria.
- **Violeta Barba Borderías.** Presidenta de las Cortes de Aragón y representante de Podemos.
- **Marta Pascal Capdevila.** Coordinadora General del PDeCAT. Senadora del PDeCAT en el Senado.
- **Ignacio Sánchez Amor.** Secretario de Estado de Política Territorial. Representante del Partido Socialista.
- **Francisco Martínez Vázquez.** Diputado del Partido Popular en el Congreso de los Diputados y Letrado de las Cortes Generales.
- **Félix Álvarez Palleiro.** Diputado del Partido Ciudadanos en el Congreso de los Diputados.
- **Francisco Visiedo Mazón.** Letrado Mayor de las Cortes Valencianas y Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Valencia.
- **Isabel Giménez Sánchez.** Profesora de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid.
- **Antonio Magdaleno Alegría.** Profesor Titular acreditado de Derecho Constitucional de la Universidad de Cantabria.
- **Esther Seijas Villadangos.** Profesora Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de León.
- **Juan Antonio Martínez Corral.** Letrado de las Cortes Valencianas.
- **Francisco Javier Rodríguez Argüeso.** Diputado Grupo Parlamentario Popular en el Parlamento de Cantabria.
- **Pedro Hernando García.** Portavoz Grupo Parlamentario Regionalista del Parlamento de Cantabria.
- **Silvia Abascal Diego.** Diputada Grupo Parlamentario Socialista del Parlamento de Cantabria.
- **Verónica Ordóñez López.** Portavoz Grupo Parlamentario Podemos en el Parlamento De Cantabria.
- **Rubén Gómez González.** Portavoz del Grupo Mixto del Parlamento de Cantabria y Representante del Partido Ciudadanos

PROGRAMA

Lunes, 24 de septiembre de 2018.

- 09:30 h. Apertura de las Jornadas por la Presidenta del Parlamento de Cantabria, Dolores Gorostiaga Sáiz.
- 09:45 h. Autonomía y Constitución. Javier García Roca.

El contenido inexcusable sobre los Parlamentos autonómicos en un renovado texto constitucional. José Tudela Aranda.
- 11:30 h. Pausa – café.
- 11:45 h. La reforma de la CE y su incidencia en el sistema electoral autonómico. Teresa Freixes Sanjuán.

La reforma de la CE y las prerrogativas de los parlamentarios autonómicos. Piedad García-Escudero Márquez.
- 13:30 h. Mesa redonda con Ponentes y Representantes de Partidos Políticos. Moderador, Juan Antonio Martínez Corral.

Martes, 25 de septiembre de 2018.

- 09:45 h. ¿Cómo podría afectar la reforma de la CE a la organización de los Parlamentos autonómicos?. Francisco Visiedo Mazón.

Participación de los Parlamentos autonómicos en procesos de nombramiento de órganos estatales y autonómicos. Isabel Giménez Sánchez.
- 11:30 h. Pausa – café.
- 11:45 h. El nombramiento y cese del Presidente de la Comunidad Autónoma en un nuevo contexto constitucional. Antonio Magdaleno Alegría.

La reforma de la CE y la participación de los Parlamentos autonómicos en las leyes de ámbito estatal. Esther Seijas Villadangos.
- 13:30 h. Mesa redonda con Ponentes y Portavoces parlamentarios del Parlamento de Cantabria. Moderador, Luis González del Campo.

Clausura de las Jornadas.